

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 1 S.V. 10/81-35.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

	Límite del gasto — Pesetas
Hasta 125.000 pares de botas media caña de tres hebillas.	206.250.000
Hasta 50.000 unidades de correajes «Cetme» (completos).	150.000.000
Hasta 50.000 unidades de fundas porta cantimplora ...	12.000.000
Hasta 10.000 unidades de ponchos ...	11.000.000
Hasta 20.000 unidades de porta cargadores subfusil ...	6.000.000
Hasta 25.000 unidades de sacos petate ...	13.750.000
Hasta 10.000 unidades de sacos de dormir para tropa ...	25.000.000
Hasta 8.000 unidades de tiendas patrulla «Tas» ...	48.000.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económica, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 3 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 9 de junio próximo en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.619-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente número 1 S.V. 11/81-36.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

	Límite del gasto — Pesetas
Hasta 33.000 unidades de chaquetón para instrucción y campaña ...	115.500.000
Hasta 62.000 pares de guantes lana caqui ...	6.510.000
Hasta 180.000 unidades de uniformes campaña verde oliva.	272.000.000
Hasta 15.000 unidades de uniformes campaña color azul.	25.500.000
Hasta 15.000 unidades de uniformes campaña lana verde oliva ...	67.500.000
Hasta 115.000 unidades de uniformes de trabajo ...	172.500.000
Hasta 10.000 unidades de gorras lana verde oliva ...	3.700.000

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once treinta horas del día 3 de junio de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 10 de junio de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.620-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 10/1981, para el arrendamiento de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Ministerio de Educación.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Educación, petición relativa al arrendamiento, con opción a compra, de un sistema para el tratamiento de la información, con destino al Ministerio de Educación, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado arrendamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo, se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sperry, Sociedad Anónima», por un importe total de treinta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos (34.999.992) pesetas, de canon anual de arrendamiento y de seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis (6.999.996) pesetas, de canon anual de mantenimiento.

Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 6.287-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace público el resultado del concurso-certamen de material didáctico de aula de Educación Vial para Preescolar y EGB.

Reunido en Madrid el Jurado calificador en el día de la fecha para valorar el material presentado, de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria de dicho concurso-certamen, conviene en conceder únicamente dos premios especiales—de los tres previstos en la base quinta, párrafo tercero, para realizaciones por tema concreto sin valoración de conjunto— para los elementos didácticos que se indican presentados por los concursantes que asimismo se señalan:

Una pizarra metálica, acompañada de elementos magnéticos, (cables, señales etcétera), prevista por el concursante para lo que denomina «primer ciclo». Presentado por Sanz-Material de Enseñanza.

Un equipo de señales de tráfico, de tamaño reducido, con pie y soporte. Presentado por Maintra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.—2.542-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de cincuenta karts a motor.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de 50 karts a motor para cinco de las nuevas Unidades Móviles de Parques Infantiles de Tráfico, por un importe de hasta tres millones setecientos cincuenta mil (3.750.000) pesetas con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por esta Dirección General y de las características técnicas de los citados vehículos que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración del Organismo, calle Josefa Valcárcel, número 28, primera planta, Madrid, 27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el mencionado concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.—2.541-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para adquirir 337 vehículos automóviles con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para adquirir 337 vehículos con destino a los servicios que se indican:

— Un mínimo de 280 coches ligeros de Destacamento por un importe máximo de ciento sesenta y ocho millones de pesetas (188.000.000).

— Un mínimo de 42 coches ligeros para radar y fotocontrol de colores comerciales que podrán ser de distintas marcas y modelos, siendo su precio unitario de seiscientos mil (600.000) pesetas, cuyo importe total no podrá exceder de veinticinco millones doscientas mil pesetas (25.200.000).

— Un mínimo de 10 coches de ronda control por un precio máximo de seis millones (6.000.000) de pesetas.

— Un mínimo de 4 coches con doble mando para la Academia por un importe máximo de dos millones cuatrocientas mil (2.400.000) pesetas.

— Un mínimo de un coche para mando por un precio máximo de setecientos cincuenta mil (750.000) pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de doscientos dos millones trescientas cincuenta mil (202.350.000) pesetas.

El concurso se regulará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en los pliegos de características técnicas del mismo que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico (Josefa Valcárcel, 28, Madrid 27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente con-

vocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir a fin de poder tomar parte en el referido concurso una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se registrará el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.—2.540-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 80 viviendas en Palma del Río (Córdoba).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 80 viviendas en Palma del Río (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de octubre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Tectum, S. A.», en la cifra de noventa y dos millones doscientas quince mil ciento dieciocho (92.215.118) pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.028-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos y de ejecución de las obras de construcción de 292 viviendas, locales comerciales y urbanización, en el polígono «Nueva Segovia», de Segovia.

Celebrado el concurso de proyectos y de ejecución de las obras de construcción de 292 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Nueva Segovia» de Segovia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de junio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de cuatrocientos setenta y ocho millones doscientas sesenta y seis mil ciento ochenta (478.266.180) pesetas.

Madrid, 6 de febrero de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.025-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Rute (Córdoba).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Rute (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119

del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de 76.985.414 pesetas (setenta y seis millones novecientos ochenta y cinco mil cuatrocientas catorce) pesetas.

Madrid, 4 de marzo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.825-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de urbanización para la instalación de 30 viviendas prefabricadas en el Poblado Dirigido de Orcasitas, de Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Esta Dirección General hace público que el proyecto de urbanización para la instalación de 30 viviendas prefabricadas en el Poblado Dirigido de Orcasitas de Madrid, han sido adjudicadas directamente a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de doce millones setecientos treinta y tres mil seiscientos once (12.733.611) pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.283-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del canal de la margen izquierda del Najarilla. Tramo IV, Baños de Rioja y otros (Logroño). Clave: 09.291.107/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 108.232.590 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de junio de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de junio de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento de acequias de Masalet, Carlet (Valencia). Clave: 08.246.128/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 107.041.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de junio de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de junio de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de desglosado del modificado de precios del de origen a toma de Caspe (Zaragoza) del de revestimiento y mejora del cauce de la acequia de Civán (Zaragoza). Clave: 09.201.114/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 247.105.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de junio de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de junio de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de la presa de embalse de Ulldesona, Puebla de Benifasar (Castellón de la Plana). Clave: 08.126.109/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 111.336.580 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de junio de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de junio de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y distribución de energía eléctrica y alumbrado público) del polígono «Los Caños», de Zafra (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 225.254.712 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio en Badajoz, Méndez, 1.

Fianza provisional: 4.505.094 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

Clasificación requerida:

Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Grupo I, subgrupo 6, categoría c).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1981 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua y distribución de energía eléctrica y alumbrado público) del polígono «Los Caños», de Zafra (Badajoz), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de fecha 2 de mayo de 1981, página 9365, referencia 2.635-A, se rectifica en el sentido de que en la relación que se cita, donde dice: «Clave: 8-M-C4/80. Número del expediente: 11.1/80», debe decir: «Clave: 8-M-C4/80. Número del expediente: 11.1/81».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos de investigación minera sobre la confección del mapa minero-metalogénico.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de investigación minera, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas de los trabajos de investigación minera sobre confección del mapa minero-metalogénico de Galicia a escala 1:400.000.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de seis millones quinientas ochenta y nueve mil doscientas (6.589.200) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones debidamente reintegradas se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, donde se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítase el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo, y conforme con su contenido se comprometo en nombre (propio o de la Empresa,) según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 3 de junio de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes:

Sobre número 1.—Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2.—Proposición económica.

Sobre número 3.—Documentación técnica referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 16 de junio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.931-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia la adjudicación del suministro y montaje de las instalaciones mecanoeléctricas del silo de Coscurita (Soria).

Habiéndose aprobado por el Consejo de Ministros de 6 de marzo actual el gasto del concurso celebrado para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de Coscurita (Soria), esta Dirección General ha acordado su adjudicación a la Empresa «Industrias Moreo, S. A.», por un importe de pesetas 118.334.000, lo que de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—5.225-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia la adjudicación del suministro y montaje de las instalaciones mecanoeléctricas del silo de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Habiéndose aprobado por el Consejo de Ministros el 6 de marzo actual el gasto del concurso celebrado para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), esta Dirección General ha acordado su adjudicación a la Empresa «Buhler-Miag, S. A.», por un importe de 148.795.006 pesetas, lo que de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—5.223-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras de «Proyecto de renovación de vía de la línea III, segunda fase, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de vía de la línea III, segunda fase, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 93.098.885 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuarenta y seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. *Fianza provisional:* 1.861.978 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* D-1 categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregará en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 4 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 de junio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso-subasta de las obras de caminos vecinales correspondientes al VI plan extraordinario, primera fase.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril pasado, páginas 8612 y 8613, se incluye un anuncio de la Diputación Provincial de Salamanca relativo a pliego de condiciones para ejecución de obras en caminos vecinales. En la página 8613, en el apartado g), se dice literalmente «Memoria técnica que recogerá a efectos de admisión previa de las proposiciones lo siguiente:

2.º Relación de obras de pavimentación esfáltica ejecutadas por el contratista en la provincia de Salamanca, desde enero de 1971 para Organismos oficiales o bien particulares.»

Se hace la aclaración en el sentido de que la imposibilidad de presentar tal documento por parte de algún contratista no impedirá la admisión de la proposición correspondiente.

Salamanca, 6 de mayo de 1981.—El Presidente.—2.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria (Alava) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y otros similares.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 120 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto del Régimen Local, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y otros similares en la ciudad de Vitoria.

Tipo: No se fija el tipo de licitación para el presente concurso. Dicho precio será fijado por los licitadores en su proposición.

Garantía provisional y definitiva: Dos millones de pesetas, para la provisional, y 2 por 100 del precio de la adjudicación por un año, y un aval bancario por el

resto hasta los siete años, para la definitiva.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Edificaciones y Actividades.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los cuarenta hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas, del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejale en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio, o como representante de la Empresa, enterado de las condiciones que se exigen para la contratación de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y otros similares, en la ciudad de Vitoria, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que declara conocer perfectamente, por la cantidad de pesetas, para un periodo de siete años.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 29 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.915-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 29 de marzo de 1973, con el número 21.398 de Registro, propiedad de Banco Exterior de España, por un nominal de 60.000 pesetas.

Se previene a la persona, en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 614/81.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Administrador.—3.951-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Frank Igham en España, inculcado en el expediente F.R., L.I.T.A., número 316/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de treinta mil pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley y caso 3.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 28 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos

previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de marzo de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—3.952-E.

VALENCIA

Por posible infracción de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, se ha abierto en esta Aduana principal el siguiente expediente:

Expediente de Falta Reglamentaria número 185/1980.—Automóvil intervenido: «B.M.W.», matrícula SU-ET-13, propietario Werner Platz, se desconoce el domicilio, por posible infracción por omisión de reexportación o precinto, ausentándose su propietario o titular más de dos meses del territorio nacional español. En el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente podrá presentar en esta Administración cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de sus intereses, al cabo de los cuales se impondrán las sanciones que procedan.

Valencia, 9 de abril de 1981.—El Inspector-Administrador.—P. D.—6.488-E.

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Sección del Patrimonio

Expediente: 14/81.

En la Delegación de Hacienda de Zamora, se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, con fecha 25 de marzo de 1981, de conformidad con lo prevenido en los artículos 16 al 32 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Belver, paraje «La Aceña», parcela 721 del polígono 1, y superficie 3.1940 hectáreas.

Titular de Catastro de rústica: Desconocido, y linderos: Norte, provincia de Valladolid; Este, río Seguilla, Oeste, camino de los Junbales. Es la parcela 7 del IRYDA.

Por el presente, se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Belver, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a

su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 3 de abril de 1981.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º; El Delegado de Hacienda.—6.168-E.

Expediente: 15/81.

En la Delegación de Hacienda de Zamora, se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, con fecha 25 de marzo de 1981, de conformidad con lo prevenido en los artículos 16 al 32 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Belver, paraje «El Olmo», parcela 1.496 del polígono 1, y superficie 2,8980 hectáreas.

Titular en Catastro de rústica: Desconocido, y linderos: Norte, arroyo; Sur, regato. Es la parcela 14 del IRYDA.

Por el presente, se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Belver, aleguen ante esta Delegación de Hacienda, lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 3 de abril de 1981.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º; El Delegado de Hacienda.—6.167-E.

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

Edicto de citación a valoración

Por medio del presente edicto, se les hace saber a los propietarios de los vehículos que a continuación se relacionan y afectos al expediente de contrabando número 36/81 de este Tribunal que por acuerdo de la Presidencia del Tribunal, a las diez horas del día 12 de mayo de 1981, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7 de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles que a continuación se indican:

Camión marca «Hanomag-Henschel», matrícula 713-FM-94 y número de bastidor HH-F45-53421112103050-HH.

Automóvil marca «Alfa Romeo», sin placas de matrícula, con número de bastidor As-5059184.901D.